



Estudios

revista  
**Educación  
y Pedagogía**

El Teatro es entre las artes, un arte integral; lo que se ha denominado Arte total: en él confluyen la Literatura, la Música, la Danza, las Artes visuales, la Expresión oral y Gestual y por supuesto, "lo dramático": aquella expresión del hombre que le permite avanzar en la comprensión de sí mismo, de los demás y del mundo que le rodea. Juega, por lo tanto, un papel importante en el desarrollo integral en el niño y el joven.

# Divagación sobre la enseñanza de los Derechos Humanos en la escuela

*Federico García Posada*

Contraía corriente, revestida de una aparente indolencia, va la escuela. No queda más remedio. Ella es un oasis no porque los maestros así lo deseen o malévolamente lo hagan los Estados, sino porque en el fondo, los hombres tratamos de aislarlas pues al buscar un mínimo de seguridad para nuestros hijos, cumplimos con un deber que nos resulta natural.

En la necesaria calma escolar se condensan, sin damos apenas cuenta, el pasado, el presente y el futuro. El pasado está representado por la relación imagi-

\* Profesor de la Facultad de Educación Universidad de Antioquia. Rector del Colegio Jorge Robledo

nana que mantenemos a lo largo de la vida con los días de la niñez. La memoria, que por fortuna es vulnerable a las emociones, nos ha dejado olvidar la amargura de aquellos tiempos. Nos resultan simpáticas no sólo las figuras y los momentos que vivimos con placer, sino también esos que nos arrancaron rabia o lágrimas. Hasta esos personajes siniestros cuya asimilación al *Hombre de la arena* de Hoffman que arrancaba los ojos de los niños, desfilan por la memoria en un mosaico color de rosa. Creo que las declaraciones de Albert Einstein sobre la crueldad de la escuela son más las conclusiones de un hombre razonable, propias para hacer en público, que una expresión cabal de sus recuerdos.

Pero quien así recuerda es un adulto. Un hombre o una mujer que vive en el presente y, agobiado por las insatisfacciones de la vida diaria, viendo las más de las veces cómo se alejan sus realidades de hoy de sus sueños de ayer, busca un poco de paz apelando a sus recuerdos engañosos, asistido por la convicción de encontrar en ellos un verdadero alivio. Cuan felices seríamos si aquellas escenas de la infancia hubieran correspondido en sus emociones de ayer al sentimiento que nos embarga hoy al recordarlas. O, también, podríamos decir que la vida sería gratisima, si nouviésemos necesidad de adornarla infancia...

Futuro hay también allí, acomodado en la representación de los menores. De las ensoñaciones anteriores, quién lo creyera, nace una actitud sensata ante la escuela. Queremos hacer de ella un lugar amable para que los niños no pasen por las tribulaciones que debimos enfrentar. A pesar de todo, comprendemos que esa fuente de experiencias y de aprendizajes para la vida, es ingrata y tanto mejor si no lo es. Ingrata pero necesaria. Es como si aceptáramos que, perdidos para la felicidad definitivamente aquellos años, tuviéramos como nuestro deber propiciar un mejor paso por ellos para nuestros hijos.

No es exclusiva de la escuela esa condensación de los tiempos. Bien sabemos que en casi todas las escenas de la sociedad está presente. Sin embargo, reviste una fuerza singular allí. Modelada por la mano del hombre, variable, precaria siempre en su existencia, es con todo un hecho en el campo de la imaginación virtual de este milenio. Las únicas imágenes que acompañan al Occidente moderno en la ficción de unos países sin escuelas, son las de la barbarie, las sociedades campesinas medievales o agrestes y los pueblos nómades. Creemos que el hombre de hoy no es tan bárbaro, que no está tan aislado de otros pueblos y que por fin ha asentado sus reales en alguna nación-estado. Esto último no debe ser muy cierto, a juzgar por los noticieros de todos los días... Pero tenemos nuestras ideas acerca de lo moderno. Y en las representaciones que las acompañan, las escuelas son tal vez,

una clave de arco. Si quitamos las escuelas de la construcción del presente, no podríamos comprender la difusión y reproducción de los saberes, empezando por el determinante de todos: la escritura. Caído el sistema de sostenimiento de los saberes se derrumbarían la tecnología, las ciencias, los Estados de Derecho, en una palabra, por arte de magia en pocas generaciones los libros llegarían a ser símbolos del poder al alcance de quienes ya lo tienen, o de quienes por definición de él se apartarían. El único vínculo entre los centros de producción del conocimiento y los pueblos, serían los preceptores. Porque, supongo yo, éstos no se acabarían. Creo que dentro de las más arcaicas formas de división del trabajo, al lado de las determinadas por los sexos, la guerra o la religión, está la enseñanza. Y la enseñanza, pensada no en su forma natural de adiestramiento de los hijos por los padres, es un asunto propio de los preceptores.

Es una figura de viejo cuño bien difícil de reconocer desde nuestra óptica, puesto que las realidades laborales y la complejidad institucional de la escuela moderna desdibuja los contornos del preceptor. A veces, y con esfuerzo, lo podemos distinguir entre la multitud de docentes. Otras veces se nos confunde con una de las funciones genéricas de los planteles educativos, cual es la de formar a los alumnos, asistirlos en la privacidad de sus preocupaciones y servirles de consuelo a la soledad de sus hogares. Pero preceptores en bruto ya no conocemos. Parece ser que el nacimiento de la escuela significó, necesariamente, la muerte de los preceptores. Maestros particulares de unos cuantos alumnos, casi que a domicilio, ellos cargan sobre sus espaldas todo el peso de las críticas a la educación en los años previos a la Escuela como institución generalizada. Lo mismo que hoy se le critica a la educación, casi que como si ella fuera una abstracción, se le criticaba a esos personajes de carne y hueso. Pobres bachilleres los más, clérigos pobres un tanto doctos, escribanos y escritoruelos, en fin, toda esa ralea que uno no puede evitar representarse como desgarbada, de narices aquilinas y mirada oblicua en un extremo, o robusta, bonachona y franca del otro, debió conformar el universo de los preceptores.

No sorprende que la revolución educativa del Renacimiento haya sido concebida, desde sus fundamentos, para debilitar y en la práctica aniquilar a los preceptores. Comenio, al tomar partido por el método, dejó vacío el lugar del preceptor. De ahí en adelante, nadie ha tomado sistemáticamente su lugar.

Pero, ¿a qué viene hoy la referencia a tan melancólica figura? Si muerto está el personaje, dejémosle descansar. Bueno, es que tengo la desagradable sospecha de que será necesario un retorno de 180 grados, para reempezar la revolución

educativa del Renacimiento. Que será necesario retornar al siglo XVIII para reunir los fragmentos dispersos tras la explosión comeniana y procurar armar de nuevo a los preceptores, desentrañar su psicología y hacer un trabajo sistemático de comparación con quienes todavía representan para nosotros testimonios vivos del Maestro. ¿Un simple trabajo arqueológico? No. De ninguna manera. Es que en el contexto de la discusión sobre el papel protagónico de la Escuela en la formación de los valores civiles, de la democracia y del antiautoritarismo, va a ser necesario desmontar la imaginación curricular, los cánones administrativos, los prejuicios gremiales...

Aquellos hombres que ahora hacen de sus vidas un código penal, los que desfalcán las arcas del Estado, los que violentan con sus prácticas privadas el interés público en los cuerpos colegiados, los que ponen las ganancias por encima de todo honor, están hechos de la misma fibra de los reponsables de la formación ética de la juventud. Me niego a creer que haya más de una especie humana. Más aún, unos y otros pasaron por las mismas escuelas y recibieron, en líneas generales, la misma educación. Saber con exactitud cómo se conectan en el plano concreto de las acciones y en el más gaseoso de los pensamientos, la estructura de los valores heredados con las condiciones diarias de vida, de tal manera que los unos cumplen los preceptos morales y los otros no, carece por lo pronto de respuesta satisfactoria. Hay casos de por sí evidentes: el pequeño latrocinio o raponazo, porque en él se juegan la manutención personas y familias separadas del empleo. La prostituta, el gamín y el vagabundo, pueden incluirse en la colección de personajes sin historia o bien, aparejados con la historia Occidental. Tanto es así, que tienen, dentro de ciertos márgenes, un estatuto de normalidad. Pero muchas otras funciones, si es que tienen el carácter de reguladoras, han sido progresivamente asimiladas por el Estado: un ejemplo, la mano armada privada para cobrar justicia.

Desde los años setenta se ha ido generalizando la percepción de que el Estado abandonó áreas críticas de la vida social. En particular las más sensibles a lo cotidiano, porque comprometen la tranquilidad de individuos y familias y las relaciones equilibradas entre los particulares. La seguridad pública y la justicia son desde entonces señaladas como baldíos, esto es, territorios a disposición de los colonizadores. Un exministro de Defensa, el general Camacho Leyva, convocó por esos días a los colombianos a armarse para enfrentar a la delincuencia. Como era de esperarse, le dio a la delincuencia el mejor argumento posible para armarse... Al mismo tiempo, amplió o permitió la desmoralización de las instituciones que, desde el Estado, deberían cumplir las funciones de defensa de los ciudadanos.

Cuatro años antes, el expresidente López Michelsen hizo una síntesis de su pensamiento económico-político y de su sentido moral. Una noche, palabra más palabra menos, dijo: Al Estado no le importa si los dólares que llegan por la ventanilla siniestra son producto de la exportación de café, los envía a su mamá una muchacha dedicada a la prostitución en Panamá o provienen del tráfico de marihuana.

El mismo López había dado ya una lección de positivismo jurídico cuando insistía, si no me equivoco, en la defensa de las actuaciones de uno de sus hijos en el caso de la hacienda La Libertad, en que lo que no estaba expresamente prohibido, estaba permitido. Afirmación de una lógica impecable desde el punto de vista de sus veleidades kelsenianas e incluso sin lugar a dudas su rigor, en un análisis del discurso objetivo. Sólo que con ello se marcaba, además, la muerte del sentido moral soportado en la tradición y no en la ley. Y, por ende, de la tradición entera como fuente del derecho. Exceso de confianza en la letra, total desconfianza de los hombres. Del positivismo jurídico, entre paréntesis, podría decirse que estaría mejor administrado por un computador que por un juez...

Las declaraciones del político y el militar borraron desde entonces las diferencias entre la razón de ser del Estado y la razón de hacer del ciudadano. ¿Para qué hago yo esto o lo otro si no hay diferencia? Las formas pervertidas del accionar civil, que hasta entonces se enmarcaban en unos parámetros normales con la única excepción de la guerrilla (y eso que a lo mejor ya estaba por esa época asimilada), recibieron una autorización explícita para generalizar su accionar. Por eso, cuando el expresidente Turbay dijo: "Reduciremos la inmoralidad a su expresión mínima", produjo un escándalo. Sin motivo, porque hay en toda sociedad unos niveles mínimos normales de inmoralidad. El se limitaba a constatar el rompimiento del límite. Y con motivo, porque los que pusieron el grito en el cielo constataron, a su vez, que el delito podía ser tolerado dentro de ciertos límites y declarar tal tolerancia sin pudor.

¿Y a qué viene este rodeo? Muy sencillo: quería mostrar los fundamentos ideológicos, entiéndase prácticos, del desorden presente. Los hay más profundos sin duda, estructurales o de larga duración como diría Braudel, pero no vienen al caso por cuanto otras naciones los viven también sin que atraviesen la coyuntura nuestra. Pero no estoy pronunciando una acusación. En realidad, son millones de hombres y mujeres colombianos los que en la intimidad de sus reuniones familiares siempre han pensado en términos parecidos, aun cuando socialmente controlados para evidenciar con sus acciones sus ideas. Al decir en voz alta el príncipe sus pensamientos, encontraron aquéllos expedito el camino para acciones concordantes

con sus calladas disposiciones privadas. Contaron para ello con la figura tutelar del poderoso.

Y así, en un movimiento de arriba hacia abajo, desde los más cultos hasta los más ignorantes, se oficializó la quitada de caretas.

Muy bien describía Freud este proceso en su artículo sobre la guerra del catorce en Europa. De nada deberemos sorprendernos hoy. "... nuestra conciencia no es el juez incorruptible que los moralistas suponen; es tan sólo, en su origen *miedo social*, y no otra cosa. Allí donde la comunidad se abstiene de todo reproche, cesa también la yugulación de los malos impulsos, y los hombres cometen actos de crueldad, traición y brutalidad, cuya posibilidad se habría creído incompatible con su nivel cultural". (Sigmund Freud, *Nuestra decepción ante la guerra*. Tomo II. O.c. B.N., p. 1097).

Por todo lo anterior, creo que el protagonismo escolar, en estos tiempos, es inobservable e impracticable a corto plazo. Se pueden tomar medidas espectaculares como por ejemplo la que prohibió las pistolas de juguete, fumar en los aviones u otras boberías por el estilo, pero el fondo del problema seguirá intacto, de la misma manera en que aumentan las armas de fuego en manos de los particulares y derriban con bombas aviones de pasajeros.

Cuando aludía más arriba a la necesidad de retomar el curso de la historia adonde quedó en siglos pasados, pensaba no tanto en la necesidad, ni siquiera en la posibilidad de establecer un currículo adaptado a la enseñanza de la democracia y los derechos humanos, sino en la formación de los maestros. Ahora se están haciendo grandes esfuerzos por llevar a la escuela nuevas enseñanzas, pero me temo que serán tan eficaces como lo fue la alfabetización obligatoria para disminuir las tasas de analfabetismo en el país. Tengamos presente que los bachilleres terminaron esculcando mochilas en las bibliotecas públicas o sembrando arbolitos.

Un alumno de mi Colegio, espantado, me decía:...

Cómo no van a ser esos muchachitos violentos cuando crezcan [aludía a una escuelita de un barrio pobre que visitó con motivo de su servicio social], si allá los tenía filados al sol la directora y les decía: No crean que a mí me van a manejar ustedes. Yo no les tengo miedo y para que vean, ahí los voy a dejar toda la tarde. Cuidado se mueven.



A las manos de esa mujer, llegarán los materiales sobre los derechos humanos, el respeto, la observancia de la ley y la solidaridad entre los hombres. Pero creo que no por ello sus alumnos dejarán de correr la misma suerte. Tampoco mejorará, si en señal de amor los eximiera del cumplimiento de sus obligaciones escolares. Es el otro extremo. Al liberarlos de toda exigencia, estará formando ciudadanos débiles o bien, les forzará a buscar la norma que reclaman para sobrevivir en la calle.

¿Pero este relato con su colofón adonde apunta? Detengámonos en el proyecto que en la Cámara cursa para expedir una ley general de la educación. Con la única excepción del texto constitucional que determina la probidad ética y pedagógica del maestro, no se plantea, fuera de esa mención obligada, ningún punto, siquiera de lejos, que garantice tal probidad en tanto la ley sea desarrollada en hechos. Apenas hay consideraciones administrativas o técnicas que introducen un nuevo orden en la expedición de los títulos y unos intentos de control de la calidad de los estudios profesionales. Pero no se asume la formación de los maestros con la profundidad que desde estos días de barbarie se requiere, así no sea sino por guardar las apariencias. En otras palabras, mientras gentes bien intencionadas preparan materiales para la escuela, materiales que en manos sabias serían armas civilizadoras, el Congreso se dispone a lanzar a la circulación más odres viejos.

¿Qué hay del modelo de la Normal Superior, ya probado en el país, que congrega a lo mejor de la intelectualidad para formar a quienes habrán de ser los maestros? ¿Se seguirán titulando maestros por correspondencia? ¿La probidad ética se examinará según los cánones del positivismo jurídico? ¿La calidad pedagógica se probará o se aquilatará en Facultades de Educación que no pueden disponer de adecuados centros de práctica? Si hubiese buenas respuestas, estaríamos recuperando al maestro para la historia.

Más todavía: ¿es correcto el intento por generalizar y ampliar la educación formal? No hay allí propuestas alternativas para las masas urbanas y rurales que poco pueden esperar de la escuela secundaria formal.

En fin, dudas lo asaltan a uno... Creo que se está desperdiciando la oportunidad de magnificar la tarea civilizadora de la escuela. Ojalá, así sea a última hora, el político deje salir al ciudadano y se plantee ante la escuela como ante algo real, y no como frente a un lugar para la imaginación o el recuerdo halagüeño.

Sigo creyendo que en la entrada de la escuela reposan los mejores logros de la cultura y que, sin ella, más ardua será para nosotros la lucha por amarrar en su cueva al hombre prehistórico cuya psicología aún es la nuestra.